

EL SOL

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACTORES: RAFAEL VILLEGAS - ELOY TRUQUE *

* ADMINISTRADOR: JUAN A. CASTRO h.

AÑO I.

San José de Costa Rica, Martes 20 de Setiembre de 1910

NUMERO 28

Ya está á la venta el Formulario de Actuaciones Penales, por el Lic. don Luis Castro Saborío.

Valor: rústica € 1.00 y pasta € 1.75
Porte de correo 15 y 25 céntimos, respectivamente

Librería Española María v. de Lines

Arancel de Aduanas de la República de Costa Rica, recopilado por Federico Gólicher y revisado de orden del Ministerio de Hacienda y Comercio

Vale € 3-00 el ejemplar

MANUFACTURA DE CALZADO

de José M^a. Castillo

Apartado 457

Teléfono 234

Tiene siempre un gran surtido de calzado de todas clases.

Liberales descuentos y magníficas ventas á los comerciantes.

La especialidad de la casa es la importación de excelentes

Materiales EXTRANJEROS

Materiales EXTRANJEROS

LA ZAPATERÍA ESPAÑOLA DE MANUEL ESCORRIOLA



por la excelente calidad de sus materiales, por la competencia de sus operarios, por el esmero con que éstos ejecutan su trabajo, por

la puntualidad en sus compromisos, y por la atención que dispensa á sus favorecedores, es la primera Zapatería del país

JULIO FONSECA

Apartado 47

Lecciones de Piano y Armonía

Terrenos en venta

En la costa atlántica, á inmediaciones del ferrocarril, vende magníficos lotes de terreno

Ricardo Mora F.

Corredor Jurado y Comisionista

Limón, Setiembre 1910

¿Quiere conservar su salud?

coma el sabroso pan de la renombrada panadería

“La Josefina”

Alberto Odio

FONÓGRAFOS y DISCOS DOBLES

“COLUMBIA”

de que somos Agentes en toda la República

Tenemos en venta un constante y variado surtido de aparatos y piezas de banda, orquesta, canciones cómicas, cantos de óperas, etc. etc.

Suministramos catálogos y hacemos pedidos por cuenta de quien lo solicite.

Miguel Macaya & Cia.



A. LEIVA & Cia.

Sucesores de Alfaro

Ofrecen al público un gran surtido de mercaderías frescas, tales como: Pañolones de Seda, encajes, casimires, géneros para señora, loza, cristalería, etc., etc.
Casa acreditada desde hace mucho tiempo, por la calidad de sus artículos, y sus bajos precios.

AVISO

Novedad! *** Novedad!



acaban de recibir carpetas y artículos de linoleum, juegos de herramienta para trabajos manuales y gran surtido de los artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

San José, Setiembre de 1910.

La Tienda de don Narciso

situada frente al Palacio Nacional, tiene gran surtido de mercaderías de buena calidad, frescas y baratas
Para el pueblo, sobre todo, hay artículos de uso corriente y de precio que no admite regateos.

SUFRE UD. DE LOS PIES?

Si su zapatero no puede hacerle calzado que no le maltrate; si su pie está siempre dolorido, tiene callos y no es bien configurado, puede Ud. dejar de sufrir inmediatamente que le modele su pie en yeso, y por este modelo le haga un par de hormas con todos sus detalles, las cuales entregará á su zapatero, y él le dará calzado que no le debe maltratar nunca.

Este trabajo lo garantizo, pues tengo 18 años de práctica en el oficio.

Solo empleo maderas finas y fuertes, y las formas son al gusto del interesado.

Se reciben órdenes en la zapatería de don Ramón Soto H., frente á la Iglesia del Carmen, San José

J. E. Ramírez

Sastrería Española

DE

GREGORIO EXPÓSITO

Deseando realizar las mercaderías existentes para dar campo á los nuevos pedidos que me están por llegar, aviso á mis clientes que he determinado confeccionar los vestidos á precios más bajos que lo de costumbre.

Es oportuno no desaprovechar esta ventaja

LA BOTA DE ORO

Tienda de calzado—Venta por mayor y al menudeo
Se hacen calzado á la medida del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO

Esquina N. E. de la plaza de la Merced

El Acorazado Oriente

ACORAZADO quiere decir blindado, fuerte, inexpugnable. Tales son las condiciones del excelente calzado que fabrica la casa Bertheau & C.^o quienes han introducido recientemente grandes reformas en su Fábrica, y cuentan con un competente Maestro, por lo cual pueden hacerse cargo de cualquier trabajo de medida, á completa satisfacción del cliente.

Invitamos al público á nuestro grandes talleres.
Garantizamos prontitud y esmero.

Bertheau & Co.

La Sastrería de Gonzalo Artavia

llama á Ud. la atención y á las personas de buen gusto.

Calle Central, 175 varas al Sur de la Catedral.

México y Díaz

El alto grado de prosperidad material y de riqueza a que la nación mejicana ha podido llegar después de una era bien larga de corrupción política y desmoralización social, prueba con la fuerza abrumadora de los hechos, cuánto valor tiene un gobernante ENÉRGICO y HONRADO que obliga al país a vivir en paz, y que dispone de los medios de conservar esta paz, a despecho de todas las intrigas, de todas las conjuraciones, de todos los atentados. Vivir en paz es progresar, y de ello es ejemplo palpante la gran República de Méjico.

LA COLONIA MEJICANA residente en la República de Costa Rica, ha venido muy oportunamente a corroborar nuestras apreciaciones al respecto, con la valiosa ofrenda que el día 16 del actual, primer Centenario de la Independencia mejicana, depositó con amor filial en el altar de su querida patria. Es un opusculo de gran valía que honra a Méjico y honra a sus autores. Todo es notable en él: material literario, fotografías de primera edición nítida, elegantísima, que honra el establecimiento tipográfico del señor Alsina, y, sobre todo, los datos estadísticos referentes a explotación minera, Bancos, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc. Es necesario estudiar este folleto para poder apreciar la deuda de gratitud que Méjico ha contraído con su progresista y honrado gobernante, el General don Porfirio Díaz.

Insertamos a continuación, tomándola del folleto en referencia, la siguiente:

«Primera acta de la Independencia Mejicana»

El Congreso de Anáhuac, legitimamente instalado en la ciudad de Chilpanzingo de la América Septentrional por las provincias de ella, declara solemnemente, a presencia del Señor Dios, árbitro moderador, de los imperios y autor de la Sociedad, que los días y los quita según los designios inscrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa, ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpada: que en

tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español: que es árbitro para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior: para hacer la guerra y la paz, y establecer alianzas con las monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el régimen de la Iglesia católica, apostólica, romana, y mandar Embajadores y Cónsules: que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna: que protegerá con todo su poder, y velará sobre la pureza de la fé y de sus demás dogmas, y conservación de los cuerpos regulares.

Declara por reo de alta traición a todo el que se oponga directa ó indirectamente a su independencia, ya protegiendo a los europeos opresores, de obra, palabra ó por escrito, ya negándose a contribuir con los gastos, subsidios y pensiones, para continuar la guerra hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras, reservándose al Congreso presentar a ellas, por medio de una nota ministerial, que circulará por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución, reconocida por la Europa misma. Dado en el Palacio Nacional de Chilpanzingo, a los 6 días del mes de noviembre de 1843.

Lic. Andrés Quintana, Vicepresidente; Lic. Ignacio Rayón; Lic. José Manuel de Herrera; Lic. Carlos María Bustamante; Dr. José Sixto Verdugo; José María Loeagacá; Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, Secretario.

Nuestras felicitaciones más sentidas al gran pueblo mejicano, a su digno Representante en Costa Rica, a la estimable colonia residente aquí, y, especialmente, a nuestro querido amigo don Juan Cumplido, por la labor artística que con tan brillante éxito ha llevado a feliz término en el opusculo que nos ha servido de base para escribir estos renglones.

no se operan de la noche a la mañana. Roma no se hizo en un día.

MARIO.

(Hay una firma).

NOTA.—Dice el autor de este artículo:

«Hay espíritus ofuscados, por no decir desprovistos de inteligencia, que ponen en juego toda la saña y el encono de que son capaces para matar el carácter moral de las personas... etc.» y yo (apartándome de la tendencia ó alusión del autor a casos personales) agregaría: «y de los pueblos».—Nota de E. T.

De San Joaquín de Heredia

Sres. Redactores de «El Sol»

San José.

Muy respetados Sres:

En estos tiempos tan calamitosos, tan llenos de corrupción, en los que la perversidad cunde por doquiera, han aparecido Uds. con su bravo defensor de la moral cristiana, como cuando un ejército está perdiendo un campo de batalla y aparece de pronto un acorazado y fondea en el puerto para hacer respetar al ejército que lucha con todo vigor, por medio de la fuerza imponente de sus cañones y de la maestría de sus ingenieros.

Amaestradas y gallardas plumas como las del General Villegas y don Eloy Truque, sabrán muy bien dirigirlos cañones de su fuerte acorazado contra quien intente difundir la mala semilla en nuestras familias y hogares. Les deseo felicidad en su empresa, y ya que con otra cosa no les puedo ayudar, yo saaré allegar muchos lectores para que lean tan luminosos y serios artículos como son los que aparecen en su diario.

Seguid erguidos con la frente levantada dando impulsos valiosos a la buena prensa! Haced respetar nuestras creencias atacadas hoy, vosotros que sabéis muy bien hacerlo; en vosotros se estrecharán todas las maquinaciones de nuestros adversarios, porque sabréis mantenerlos como una muralla a la cual no desalgará de su posición ni el hombre enemigo más grande.

¡adelante! ¡bravos! ¡adulces, defensores de nuestras creencias! Os recuerdo las palabras que aquella madre romana dirigió a su hijo al entregarle el escudo para que fuera al campo de batalla:

«Vuelve con él o sobre él».

Federico Cambroneiro U.

Á Villegas y Truque

Redactores de «El Sol»

Sin duda, ínclitos, Porque es a débito, No llega rápido El gran periódico Llamado «El Sol» Eso es ridículo, Hasta famélico, Naga la dádiva Y estar fresquísimo Como una col.

Que no hay periódico Para este prójimo? Es mesquisimísimo, Indecentísima Muy mala acción, Merece enérgico, En plaza pública Del negro atlético Johnson el célebre Un gran trompón.

¿Qué dirán Próceres Manes de América: Caldas científico Que por patriótico Subió al patibulo En Bogotá? Diría del mismo Truque católico, Cambió sus títulos De buen filántropo Por un colón»

Y diría Córdoba Genio intrépido De Sud-América Famoso héroe Allá en Junín «Villegas, clásico, Escritor público Es el descrédito De los republicos De Medellín». Mi queja pública, Algo satírica, También diríjola

A Turcios lírico El gran cantor, Por la poética Hoja periódica Tarde meliflua Que nunca enviola Al trovador. Amigos íntimos Su gran periódico Llegaba plácido A mi mansión Y tenía el mérito, Que venía a crédito Esto es a débito La suscripción. Pues sus filántropos Dueños legítimos No eran ridículos Por un colón; Pero hoy, extrañame Sean tan miserios Negando cínicos La protección Para este lírico Que por los seísmicos Temblores bárbaros Su hogar perdió; Pues por el pánico Duermes sin sábana En triste chácara Y en horfandad. En suelo húmedo Entre unos álamos Con otros prójimos Por Soledad. No les da lástima Almas de cántaro Que sufra invápido El Trovador? Por esto pídeles, Que como un bálsamo, Me dan a crédito La suscripción De ese Apolónico Que en Sud América Le da gran mérito A la Nación.

RICARDO BERMÚDEZ T.

San José, 15 de setiembre de 1910.

CIENCIA Y ACCIÓN

Un caballero amigo nuestro, muy distinguido en Costa Rica por su alta inteligencia y vasta ilustración, nos ha favorecido con un artículo de *Azóm* que publicaremos mañana. En la correspondiente esquia remisiva, nos dice el honorable amigo: «Conviene que se enteren nuestros intelectuales de pega, de lo que piensa el libre-pensador AZÓM. Mañana se enterarán, pues.»

LA ÈPOCA

Valiente actitud de la buena causa, y nuncia de intereses personales ó de partido, saltó a la palestra del periodismo el bisemanario de este nombre, el día 14 del mes en curso. En la revista que hace de la prensa, *La Época* se expresa en términos muy honrosos para el *El Sol*, galantería que le agradecemos muy de veras, haciendo nosotros al mismo tiempo, los más fervientes votos por el periódico ó que nos referimos porque los mejores frutos en el campo de la moral cristiana y... buen provecho pecuniario.

CON PESAR

Registramos hoy en nuestras columnas la triste noticia del fallecimiento de Monseñor Felipe Vargas, Camarero Secreto de su Santidad y Canónigo Teológico de la Santa Iglesia Catedral, quien entregó su alma al Creador a las siete de la mañana del día 19 del presente mes. Paz a sus restos! Resignación para todos los miembros de su estimable familia.

AGRADABLE REUNIÓN

El sábado en la noche se verificó una fiesta con que don Manuel Venegas y su señora obsequiaron a las numerosas amistades de su hija Andrea. Entre las señoritas que asistieron recordamos a Ema Mora, Herminia Lizano, Matilde de Ines Quiroga, Ester Coto, Clemencia Carmona, Nellie Castro y la anfitriona Andrea Venegas. También saludamos a la simpática señorita herediense Lela Dobles, que nos acompañó por unos momentos. Felicitamos a los esposos Venegas Mora por el resultado de su simpática reunión. FENIX

DE HEREDIA

Un caso de oscurantismo digno de ser leído—

«La Caridad es paciente, es benigna; todo lo sufre, todo lo soporta.»—San Pablo.

Impiedad, juventud en cuyo cerebro bulle sólo la idea nefanda de guerra a Dios y a su Iglesia, vosotros que tenéis siempre en los labios palabras hirientes para los discípulos de Jesús, leed, escuchad, el siguiente episodio de heroica caridad cristiana que mil revistas han dado a los vientos de la publicidad para consuelo de las almas cristianas y consuelo de la Religión que tales doctrinas sustentan, y después, decidnos si tieneo mérito ó no esas personas que llamáis oscurantistas.

Es el caso, nada menos que de un fraile, Diego José de Manresa, religioso de la Orden Capuchina, que en el año de 1905, en el Hospital de Barrantes, en Burgos, practicaba servicio de enfermero, y en donde se hallaba recluida una pobre niña que padecía de graves quemaduras en diversas partes de su cuerpo. El médico del establecimiento, doctor Lostan, indicó la necesidad de recurrir a los injertos epidérmicos si se quería obtener la curación. El injerto epidérmico, decía el eminente facultativo a los inconsolables padres de la enfermita, es la trasplantación de trozos de piel sana sobre una llaga extensa y, por esto, de difícil ó imposible cicatrización: cortados los pedazos de piel sana, se van colocando próximos unos a otros, formando islotes que pronto se juntan en una franja y rápida cicatrización.

Tan pronto como oyeron la indicación del doctor, los padres de la niña, con ese amor sin igual en el mundo, ofrecieron dar su carne y su sangre por ella; pero el facultativo hizo observar que para que los injertos prendieran era preciso que procedieran de persona extraña a la familia; y entonces, cuando por el corazón de aquellos afligidos padres pasó el temor de no hallar quien, por puro amor al prójimo, se ofreciese al doloroso sacrificio, surgió un corazón de oro, un alma nobilísima: el fraile enfermero Diego José de Manresa, quien con sencillez verdaderamente cristiana, ofrece su cuerpo al bisturí... y sin tiempo que perder el doctor Lostan, comienza al punto la operación de cortar tiras de piel al fraile y trasplantarlas hábilmente al llagado cuerpecito de la enferma niña.

Veintiséis injertos epidérmicos—agrega la citada revista—se colocaron; veintiséis injertos que suponen una espantosa suma de dolor físico, que el religioso soportó sin exhalar una queja, antes bien consolando y a-

nimando a los que con lágrimas en los ojos presenciaban la operación...

La enfermita recobró la salud volviendo al seno de una familia que no sabe como agradecer sacrificio tan extraordinario; y el gobierno español, deseando dar una muestra pública de aprecio a quienes profesan los sentimientos de la caridad cristiana, concedió al P. Manresa la gran Cruz de la Orden de Beneficencia, distinción suprema reservada a los ciudadanos que con desprecio de la propia vida se entregan al bien del prójimo.

Y concluye la revista que nos ha contado tan sublime historia, que el P. Manresa es además de vasta ilustración, conocedor de varios idiomas y muy versado en letras astdivinas como humanas, hallándose en la actualidad consagrado al cuidado de los enfermos en una de las leproserías de Abisinia.

¡Oh santa caridad, yo te bendigo!
¡Oh Religión de amor, yo te saludo!

Sacristán de Heredia.

El Destino

No todos tienen estrella benéfica. No todos nacen de pies, como vulgarmente se dice. No siempre triunfan los hombres de verdadero mérito, de rectitud, de honradez acrisolada. No vale estar metido en un rincón, entre los libros, dedicado a una ocupación honesta, para librarse de enemigos gratuitos, a quienes jamás se ha ofendido ni con el pensamiento, lejos del foco de las intrigas. Hay espíritus ofuscados, por no decir desprovistos de inteligencia, que ponen en juego toda la saña y el encono de que son capaces, para matar el carácter moral de las personas ante la sociedad, de hacerlos aparecer como inútiles, por celos a los puestos públicos; y eso me recuerda lo que dice Lamartine. La envidia hace a los pequeños, odiar la grandeza del genio. Son como la mariposa, persiguen la luz.

La suerte les niega sus favores, no hay una voz que se levante a vindicarlos, pero con esa resignación sablime de las almas templadas por la virtud, se resignan a ser olvidados, y prefieren una ocupación humilde, y ganarse el pan con independencia y libertad, antes que inclinar la cabeza, y acercarse a pedir con lastimosas quejas, un puesto público con menosprecio de su dignidad. Son como el águila que se remonta en los aires, para no posar su pie en la podredumbre. Esperan mejores días, que vengán a aliviar su situación, y se les haga justicia. El tiempo es como los vientos que arrastran todos los miasmas, dejando pura la atmósfera. La República se alza en la virtud, y no está lejano el día en que podamos decir: *la igualdad ante la ley, es letra viva*. Hemos salido de la época de transición. Cambios tan bruscos,

Mas vale tarde que nunca UN ERROR DE NUESTROS ABOGADOS

Ya saben todos, y el que no lo sabía que lo sepa ahora, el *pietazo* que aquí se originó por la rebaja que se atrevieron a hacer los Diputados de antaño, en los sueldos de los Magistrados y Jueces de primera instancia.

Y todo por cinco centavos como quien dice!

Se habló entonces de la dignidad de los Magistrados de que se habían vuelto canosos en la Magistratura, (como si esto significara grandes conocimientos y demasiada rectitud); del mayor respeto que se debía a esos viejos funcionarios públicos; de la lucha entre los dos Poderes de la Nación, en fin no hubo cosa de que no se hablara ni mal humor que no se trajera en el semblante.

No obstante, la verdad del caso es que ese lo le costó al Estado, compuesto de los tres Poderes, que de heurmas se convirtieron en feroces enemigos, como setecientos colonos de estas, y que esos colonos se pagaron *acto continuo* ligonamos si el interesado los gustará con la rapidez con que se pagaron; pero la gente que todo lo ve y lo discute, llegó a decir que eso sólo pasaba en el gobierno que comenzó mal y terminó dejándonos en la calle en paños menores.

Pensamos que muchos no se han percatado de lo que dice la ley en cuestión, tan traída y llevada, en esos momentos de angustia financiera.

Llevados de ese criterio la reproducimos aquí tal cual se halla en la "Ley Orgánica de Tribunales".

Art. 38.—"La dotación de los Magistrados y Jueces de primera instancia no podrá alterarse de ningún modo, durante el período. *Cualquier alteración que se haga no tendrá efecto sino en el período siguiente.*"

¿Con qué conocimientos en el asunto ni basado en qué disposición legal, dice el Secretario Rodríguez en el seno de la augusta Representación Nacional al tratarse de la asignación que en el Presupuesto general le han hecho a los maestros, que el sueldo de los Magistrados es intocable!

La ley consigna en su parte final que *cualquier alteración que se haga en esas dotaciones no tendrá efecto sino en el período siguiente*; luego el sueldo de Magistrados y Jueces de primera instancia puede alterarse queve decaer, rebajarse ó aumentarse, para nosotros es igual, pues sólo tratamos del asunto desde el punto de vista de la legisla-

ción vigente, y esa alteración, llámese aumento ó rebaja, llevarse a la practica en el período siguiente!

Lo que pasa en realidad, es que el Presupuesto general se vota cada año, y como el nombramiento de Magistrados es uno de los primeros actos del Congreso, resulta, pues, que cuando viene a votarse el presupuesto de ingresos y gastos, ya aquellos han entrado en sus funciones, y la rebaja que se consigne en ese Presupuesto, y hasta en los dos siguientes, no puede aplicarse al sueldo de los Magistrados, porque la ley prohíbe terminantemente que se alteren *durante el período*, entiéndase bien, pero no durante los siguientes; por lo contrario, la Cámara está autorizada por esa misma ley para modificar esos sueldos en lo porvenir.

Y siendo nombrados los Magistrados para un período de cuatro años, acontece, pues, que la rebaja no puede ponerse en los Presupuestos antes dichos, porque no tendría ningún valor ni efecto, mientras no se puede *llevar a la práctica.*

¿Sabéis, entonces, lectores de EL SOL, cómo se llega, en buena tesis jurídica, a alterar esas dotaciones, ya se trate de aumento ó disminución?

Dando una ley *aparte* del Presupuesto anual, que diga más ó menos:

"El sueldo de los Magistrados y Jueces de primera instancia, que se NOMBRAN EN LO ADELANTE, queda rebajado ó aumentado a tanto...," que da lo mismo, aunque en las actuales circunstancias de decadencia financiera que atraviesa el país, no lo dé; ahora sólo de economías debe tratarse. Los pormenores de ellas los dejamos a quien corresponde.

Y este decreto *incorporarlo* en el Presupuesto general, tan pronto consientan las leyes vigentes sobre la materia, que se pueda realizar prácticamente la rebaja.

Así es como deben hacerse las cosas entre Poderes, que forman *todos juntos*, el Gobierno de la Nación, sin demandas ni faltas de dignidad, ni gritos, ni nada; porque todo ello como ha sucedido hace poco, nos hace perder la razón y perdida ésta y su íntimo amigo el sentido común, a Dios que te quiero ver!, el mundo que árido de noticias se entera de nuestra política financiera dirá para sus adentros: ¡cómo pelean los compañeros!

Seamos, pues, serios ante todo.
MANUEL N. FERNÁNDEZ

Por Cable

New York, 17.—Hubo un banquete obsequiado por la colonia mexicana. Asistieron 200 personas. Fueron invitados los cónsules generales y las autoridades municipales. El cónsul general de la Argentina, señor Fernández, pronunció un discurso sobre el tema «La fraternidad americana», que fue muy aplaudido.

Berlin, 17.—El Kaiser está por vender en la suma de tres millones y medio de marcos el palacio de Wilhelmstadt a un ricacho industrial. Se remataron valiosas colecciones de porcelana, pinturas y obras de arte.

Copenhague, 17.—Ha llegado el vapor «Hans Egede». Trae noticia de que Mc. Bradley, que proveyó de fondos al doctor Cook y probablemente se dirige a Etah para retirar los documentos é instrumentos que dejó allí por Cook.

Brighton, 17.—Falleció el célebre astrólogo Hoemuzia Rassam, a la edad de 85 años. Escribió varias obras.

Ciudad del Cabo, 17.—Se eligieron 33 nacionalistas, 23 unionistas, 6 independientes, y 1 laborista.

El ex-primer Ministro de la Ciudad del Cabo salió etecto en Ciudad del Cabo.

Ciudad Méjico, 17.—Cortejo histórico desfiló hoy, compuesto de 1200 personas, representando los principales acontecimientos de la historia de Méjico desde Hernán Cortés hasta la fecha.

Lo presenciaron el Presidente de la República, embajadores extranjeros, diplomáticos, autoridades y muchedumbre. Se inauguró el artístico monumento a la independencia.

Diaz pronunció un discurso. Parada de diez mil soldados y marinós mexicanos y extranjeros.

Buenos Aires, 17.—De la frontera de Paraguay informa oficialmente que todo está tranquilo.

No se ha visto ninguna banda armada.

Río Janeiro, 17.—Llegó Clemenceau. Lo recibieron en el muelle el Secretario del Presidente y delegaciones del Senado y Cámara de Diputados.

Está alojado en el «Petit Hotel», perteneciente a Río Branco.

Permanecerá aquí y en San Paulo 20 días. El Ministro de Marina telegrafió a Glasgow ordenando al acorazado «Sao Paulo», que actualmente se halla en Grenoch, proceda a Cherburgo a ponerse a disposición de Pouseca para su regreso al Brasil.

Londres, 17.—Inglaterra y los Estados Unidos han batido todos los records comerciales. Durante los últimos ocho meses la Gran Bretaña importó y exportó mercancías por valor de 3580 millones de dólares y los Estados Unidos por valor de 2409 millones de dólares.

Paris, 17.—Los organizadores del congreso nacional egipcio exhibieron una protesta pública contra la negativa del gobierno francés a la solicitud que se le dirigió pidiendo permiso de reunirse aquí.

Alegan que la negativa se debe a las representaciones de Inglaterra.

Se expidió una explicación semi-oficial, según ella la prohibición se debe a la campaña anti-francesa que se predica en Argelia y Marruecos por los musulmanes.

CRÓNICA

Teatro Variedades

El domingo por la noche dió la Compañía Cómico-Dramática su octava representación. Subieron a escena, como estaba anunciado en los programas, las preciosas zarzuelas en un acto «Las Campanadas», «El Comandante» y «La Marijuana». Muy satisfecho quedó el público del desempeño que tuvieron las tres obras; la señora Luisa de Luque y el señor Medina cosecharon, como de costumbre, muchos y merecidos aplausos.

Para el próximo domingo prepara la Compañía Nacional una escogida función.

Por el Presbítero Quesada

Los trabajos relativos al arreglo de la tumba del Presbítero Quesada, los ha encargado el comité al competente marmolista don Antonio Portuguez, quien se propone dejarlos terminados a fines de estos meses.

Probablemente será inaugurado el primer domingo de octubre.

Recreo

El recreo del domingo pasado se verificó en frente de la Legación chilena. La banda militar ejecutó cinco escogidas piezas de su repertorio, más los himnos de Costa Rica y Chile, tocados al principio. Estuvo muy concurrida.

Aviso original

En los salones de «La Magnolia» se exhibe un aviso muy original que ha llamado la atención del público. En Nueva York se usan avisos semejantes en algunos establecimientos de comercio, principalmente en las boticas. El inteligente y laborioso joven don Humberto Pérez es el autor del aviso que se exhibe en «La Magnolia».

Carnet social

Para la ciudad de San Ramón, en viaje de negocios, partió mi estimado amigo don José Barrrantes Soto.

He tenido el gusto de ver completamente restablecido a mi buen amigo don Octavio Castro Sabro.

Procedente de la ciudad de Alajuela se encuentra de nuevo en esta ciudad la señorita Juanita Oduber S.

Para la ciudad de las flores partieron ayer en la mañana las distinguidas señoritas Rosabal, acompañadas de su señora madre.

Para la misma ciudad partió ayer el doctor don Roberto Jiménez Ortiz.

Procedente de Alajuela estuvo en esta capital en días pasados el joven y activo comerciante de aquella plaza, don Carlos Calvo F.

A principios del mes entrante llegará al país, procedente de la República de El Salvador mi estimado amigo don Alfredo Rueda, distinguido orador político.

Don Ezequiel Gutiérrez Ross contraerá matrimonio próximamente con una bella y simpática joven nicaragüense.

Teatro Nacional

Esta noche pondrá en escena la Compañía Cómico-Dramática Española «Evangélica Adams» el renombrado drama trágico en cuatro actos y en prosa, original del eminente dramaturgo español don José Echegaray, titulado «Mancha que limpia».

A juzgar por el entusiasmo que hay en el público amante de las buenas obras, no dudo que habrá un lleno completo esta noche en el Nacional.

Visita presidencial

Antier en la mañana partió para Cartago el señor Presidente de la República, acompañado de su ayudante militar señor Arias y de algunos otros caballeros.

Muy adelantados encontró el señor Presidente los trabajos de demolición y limpieza.

Regresó a la capital el mismo domingo en la tarde.

Folleto

He recibido el folleto que publicaron el 16 de Setiembre los mexicanos residentes en Costa Rica, como recuerdo del centenario de la independencia de México. Está nitidamente impreso en los talleres de don Avelino Alsina, lo ilustran buenos fotograbados y está tirado a varias tintas. Agradezco el envío.

Retreta

Gran número de personas concurrió el domingo en la noche al Parque Central, creyendo que se daría, como de costumbre, el concierto en aquel Parque; muy sorprendidas quedaron al saber que la retreta había sido suspendida. Yo, como ellos, ignoro el motivo que tuvieron para suspenderla.

Honrosa distinción

El Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis, que se ha de reunir próximamente en la ciudad de Barcelona, España, tuvo a bien nombrar a los siguientes médicos costarricenses para que integren el Comité de dicho Congreso en Costa Rica: doctor don Carlos Durán, Presidente Honorario; doctor don José María Soto A., Presidente Efectivo; doctor don José María Barriouneuve, Secretario; y Vocales a los doctores Fonseca Calvo, Calderón, Castro Cervantes y Rojas.

Noble y levantado es el fin que persigue el Congreso que se ha de reunir en Barcelona; la terrible enfermedad de la tuberculosis que tantos estragos ha hecho en el género humano, se ha propagado de una manera alarmante tanto en Europa como en los países de la América; buscar los medios de combatir ese terrible flagelo de la humanidad; encontrar el procedimiento para calmar, siquiera sea en parte, los horribles sufrimientos de los desgraciados tísicos, es lo que se propone el Congreso arriba mencionado.

Mi felicitación más sincera por los señores médicos que han sido elegidos para formar el comité de Costa Rica.

Desde mi luneta

5a. representación

El sábado en la noche dió la Compañía Cómico-Dramática Española «Evangélica Adams» su quinta representación. Por primera vez en nuestro teatro subió a escena la preciosa comedia en 3 actos y en prosa, original de los aplaudidos hermanos Quintero, titulada «Los de Casa». Mucho entusiasmo había en nuestro público por conocer esta obra, de la que ya se había hablado bastante antes del estreno. Debo consignar aquí, a fuer de cronista sincero, que la fama de que venía precedida, no correspondió con la opinión del público después de la función.

6a. representación

El domingo en la tarde subió a escena por primera vez, en la presente temporada, la graciosa comedia en 3 actos y en prosa, original de los señores Abate y Raparaz, titulada «Torlosa y Sotera». Esta obra fue muy del agrado del público, por su argumento sencillo, los numerosos chistes de que esta llena y por la feliz interpretación que tuvo de parte de los artistas.

7a. representación

Según estaba anunciado en los programas, el domingo en la noche subió a escena en el Teatro Nacional, el precioso drama en cuatro actos y en prosa, original del eminente dramaturgo francés Victoriano Sardau, titulado «Fedora». Con lleno completo se levantó el telón a las ocho y media en punto. La interpretación de esta obra estuvo admirable de parte de todos los artistas que tomaron parte en su desempeño, sobresaliendo la Sra Adams (Fedora) y el Sr. Jambirina (Lorispánoff). En el tercer acto, cuando Lorris hace recuerdos de su madre, anciana y enferma, el público, tanto hombres como mujeres, se conmovió profundamente, tributando después al Sr. Jambirina una salva unánime de aplausos, como a la inspiración del artista. La señora Adams, elegante, correcta, admirable durante todo el desempeño de su difícil papel; en el final estuvo sublime; jamás había presenciado en el teatro una muerte por envenenamiento tan natural y tan bien simulada como la que nos hizo antenochecer la Sra. Adams. Triunfar en la comedia y triunfar en el drama; han triunfado en toda la línea.

Roberto de Mendoza

ATENCION

Por no poder atenderla vendo mi tienda denominada «La Esmeralda» surtida recientemente con efectos de bastante gusto.

Para el dinero que hay invertido en dicha tienda, el negocio es muy bueno.

Informará más detalladamente

Enriqueta G. de Sáenz

DR. MARCOS ZUÑIGA

Consultorio—Botica Americana, frente al Curran. Habitación—50 varas al Norte de la Imprenta Nacional, frente a la de Don Venancio García.

Horas de consulta general—12 m. a 4 p. m. NOTA—Solicitudes para operaciones obstétricas, serán atendidas a todas horas del día y de la noche.

LOTE

Se vende un situado en San Pedro del Mojón, 200 varas al Oeste de la Iglesia, con frente a la línea del tranvía. La superficie total es de tres cuartos de manzana. Dará informes

Rafael Salazar O.

Álmacén «Ambos Mundos»

18308 Lines, Imprenta San José.

